



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 010-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

Día: sábado, 19 de diciembre de 2020

(Se realizó mediante videoconferencia a través de la plataforma Google Meet y grabada con el consentimiento de todos los asistentes).

Siendo las 08:00 p.m. del sábado 19 de diciembre de 2020, después de una tolerancia de 10 minutos, y con la presencia del Sr. Decano, quien presidió la reunión, se inició la sesión extraordinaria virtual N° 010 programada para las 8.00 pm. Asistieron los consejeros: Dr. Jorge R. Gonzales Castillo, Dr. Duberli Andrade Vásquez, Mg. Pablo Rijalba Palacios, Econ. Daniel E. Temoche Ruiz, Dr. Enrique L. Zapata Reyes y Dra. Lourdes Valdiviezo Chiroque. Actuó como secretario el Mg. Grabiell Arellano Morán (Secretario Académico de la Facultad).

Con el quórum correspondiente se da inicio a la décima sesión extraordinaria virtual.

1. **Aprobación del Acta de Consejo de Facultad Extraordinario N° 010: sábado, 05 de diciembre de 2020.**

El Decano preguntó a los señores consejeros si tenían observaciones al acta mencionada, quienes expresaron que no. Por lo tanto, no existiendo observaciones al documento, se aprobó por unanimidad el acta del **05 de octubre de 2020**.

2. **Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía:**

Recepcionados los expedientes de los egresados BOBADILLA FLORES KATHERINE DEL SOCORRO, GARCIA JIMENEZ NEYSI, SOTO CARRASCO EDUARDO ALEXANDER, TUME CURO LEYLA ALEXANDRA; quienes solicitan se les expida el Grado Académico de Bachiller en Economía. El Secretario Académico de la Facultad de Economía, emite el siguiente informe:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.	CODIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACION	CREDITOS APROBADOS	PPA
1	BOBADILLA FLORES KATHERINE DEL SOCORRO	3208-0101-20-1	0402009019	2009-1	218	218	11.33
2	GARCIA JIMENEZ NEYSI	3862-0101-20-1	0402015049	2015-1	218	218	12.84
3	SOTO CARRASCO EDUARDO ALEXANDER	3027-0101-20-6	0402015081	2015-1	218	219	13.24
4	TUME CURO LEYLA ALEXANDRA	3918-0101-20-7	0402015070	2015-1	218	218	12.17

El Pleno del Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero: "Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados BOBADILLA FLORES KATHERINE DEL SOCORRO, GARCIA JIMENEZ NEYSI, SOTO CARRASCO EDUARDO ALEXANDER, TUME CURO LEYLA ALEXANDRA y proponer al Consejo Universitario para que ratifique lo aprobado y les confiera el diploma respectivo y se les reconozca como tal.

Segundo: "Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente".

3. **Expedientes para la obtención del Título Profesional de Economista:**

Recepcionado los expedientes de los bachilleres ELESURU CASTILLO MARIA STEPHANIE y RUIZ CORONADO CESAR HILTON; quien solicita se les expida el Título Profesional de Economista. El Secretario Académico de la Facultad de Economía, emite el siguiente informe:



N	TITULOS	EXP.	CODIGO	MODALIDAD DE TITULACION
1	ELESPURU CASTILLO MARIA STEPHANIE	3469-0101-20-9	0402009016	PATPRO
2	RUIZ CORONADO CESAR HILTON	3575-0101-20-3	0402827860	PATPRO

El Pleno del Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero: “Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de Economista a los bachilleres ELESPURU CASTILLO MARIA STEPHANIE y RUIZ CORONADO CESAR HILTON; y proponer al Consejo Universitario para que ratifique lo aprobado, les confiera el diploma respectivo y se le reconozca como tal.

Segundo: “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

4. Documento de la Defensoría del Pueblo: Kevin Ramírez Huancas

Visto el documento presentado por el estudiante Kevin Ramírez Huancas, el Pleno del Consejo de Facultad acordó por unanimidad:

Primero. “Otorgar al alumno KEVIN ENRÍQUE RAMÍREZ HUANCAS, un Máximo de 35 minutos adicionales durante el desarrollo del semestre 2020-II, para la entrega y/o presentación de sus exámenes, prácticas, u otras evaluaciones individuales; dejando sin efecto el acuerdo de Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 17 de enero y su continuación el 20 de enero 2020, en lo relativo al plazo para la entrega de sus evaluaciones”.

Segundo. Adicionalmente a lo anterior se tomó el acuerdo de “Responsabilizar al o a la Director (a) del Departamento de Economía para que en coordinación con el Decanato comuniquen a los docentes responsables de los cursos pertinentes para que tengan en consideración e implementen la medida indicada, en línea al cumplimiento de lo sugerido por la Defensoría del Pueblo en su Oficio N°1563-2020-DP/OD-PIURA del 02 de diciembre 2020; y en estricta vigilancia del cumplimiento de las competencias y desempeños previstos en el perfil general del egresado de la Facultad de Economía, establecidas en nuestro Plan Curricular aprobado por la SUNEDU”.

Tercero. El Consejo de Facultad acordó adicionalmente “Encargar al Decano de la Facultad de Economía para que gestione ante las instancias pertinentes se disponga realizar un examen médico especializado al señor KEVIN ENRÍQUE RAMÍREZ HUANCAS quien lamentablemente no registra un adecuado rendimiento en el primer curso de la especialidad de economía (Fundamentos de Economía). Esto último con el objetivo de proteger la salud del mencionado alumno en su intento por superar las exigencias académicas propias de la formación profesional de Economista”

Cuarto. “Exonerar el trámite de este acuerdo de la aprobación del acta correspondiente”.

Siendo las 8:40 p.m. del sábado 19 de diciembre de 2020, y no habiendo más que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual N° 009 de Consejo de Facultad de Economía.